



SANTA FE, 13 de septiembre de 2022

VISTAS las actuaciones vinculadas con la solicitud de la Directora y del Director alterno de las carreras de Ingeniería Industrial y Analista Industrial, Mg. Leticia ARCUSIN y Dr. Diego CAFARO, respectivamente, elevando la invitación de la Asociación Argentina de Carreras de Ingeniería Industrial – AACINI, para brindar, por un lado, el Auspicio Institucional a la “XV Edición del Congreso Internacional de Ingeniería Industrial – XV COINI 2022” y por otro, el Aval para la Revista AACINI de Ingeniería Industrial;

CONSIDERANDO

Que el auspicio y el aval mencionados no tendrán costo material;

Que, de otorgarse, la Facultad será mencionada en todas las comunicaciones y publicaciones del Congreso;

Que también publica sus Memorias con Reg. ISBN,

Que este año la AACINI y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata realizarán el evento en modalidad híbrida, debido al éxito conseguido durante las ediciones virtuales y la larga trayectoria de presencialidad previa;

Que el XV COINI 2022 se desarrollará durante una semana, desde el lunes 7 al sábado 12 de noviembre de 2022, inclusive, con modalidad virtual para los días 7, 8 y 9 de noviembre, y en formato presencial los días 10, 11 y 12 de noviembre desde la ciudad de Mar del Plata;

Que la AACINI es responsable de la organización del COINI desde el año 2007, y este evento internacional representa el acontecimiento más importante para la Ingeniería Industrial de la Argentina, reuniendo a todas las carreras de la especialidad y afines, más de 60 Instituciones públicas y privadas;

Que a su vez, es la Red referente desde el año 2011 ante el CONFEDI – Consejo Federal de Decanos de Ingeniería-, quien también auspicia todos los años el Evento;

Que la revista AACINIR-RIII - Revista Internacional de Ingeniería Industrial – Indexada, permite publicar en 3 idiomas (español, inglés y portugués) y su 5º Edición está próxima a salir en el mes de agosto, como así también lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;



Valide la firma de este documento digital con el código **RD CD_FIQ-1122245-22_461** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional a la “XV Edición del Congreso Internacional de Ingeniería Industrial – XV COINI 2022”, que se desarrollará desde el lunes 7 al sábado 12 de noviembre de 2022, inclusive, con modalidad virtual los días 7, 8 y 9 de noviembre y en formato presencial los días 10, 11 y 12 de noviembre, desde la ciudad de Mar del Plata.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el Aval Institucional a la publicación de la 5º Edición de la Revista Internacional de Ingeniería Industrial – Indexada - AACINIR-RIII, en el mes de agosto de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Inscribise y comuníquese, dese amplia difusión. Posteriormente, pase a Mesa de Entradas para su archivo.

RESOLUCIÓN CD N° 461



Valide la firma de este documento digital con el código **RD CD_FIQ-1122245-22_461**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.